



DECRETO JEFATURAL N°0147-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°201-2026-ESC-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Mg. JOSE ANTONIO SERPA ESTUPIÑAN de acuerdo al **INFORME N°201-2026-ESC-JAGA-UGELN°09-H**, Total de 08 folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 06 de mayo del 2026.

Atentamente,



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO
REGIONAL DE LIMA

Dirección Regional
de Educación

UGEL N° 09
Huauro



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 201 -2026-ESC-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL.
ESPECIALISTA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H.

ASUNTO : INFORMAR AL ADMINISTRADO

Ref. : Expediente N° 4276740 - 2026 Doc. N° 7454411

FECHA : Hualmay, 04 de mayo 2026.

=====

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de la referencia, presentado por el Mag. JOSE ANTONIO SERPA ESTUPIÑAN – Director de la I.E.E. LUIS FABIO XAMMAR JURADO, el cual remite la solicitud de licencia sin goce a favor del docente NAPURI GALVEZ MARTIN ALEJANDRO.

Por lo que se remite dicho expediente administrativo, con la finalidad de informar al Director de la institución educativa y/o administrado, que dicha solicitud no procede de acuerdo a normativas vigentes. Por ende, se adjunta el INFORME N° 005-2026-ESC-EAP-JAGA-UGELN°09-H.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente;



EMYLY LIV HERBOZO CHIRITO
Responsable de Escalafón
UGEL N° 09 - HUAURA

